Pereira, Enero 25 de 2023

CERTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA PARA SUMINISTRAR LA ACTIVIDAD QUE SE PRETENDE CONTRATAR

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal de la Empresa de Desarrollo Territorial, Urbano y Rural de Risaralda EDUR E.I.C.E, la misma no cuenta con el personal de planta para el desarrollo de la actividad para la cual se requiere: "**PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, RECARGA Y REMANO FACTURAS DE LOS EQUIPOS DE LA EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL, URBANO Y RURAL DE RISARALDA "EDUR", ASI MISMO OUTSOURCING DE TRES (03) EQUIPOS MULTIFUNCIONALES DE ALTO RENDIMIENTO Y TRES (03) IMPRESORAS DE MEDIANO RENDIMIENTO.**".

La anterior certificación se expide en cumplimiento de lo establecido en el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998.

En constancia de lo anterior se firma el día 25 de enero de 2023.

Atentamente,

MÓNICA JULIANY SERNA GARCÍA
Director Administrativa y Financiera